

EL PUERTO ROMANO DE IRUN (GIPUZKOA).

M.Mercedes Urteaga Artigas.

Centro de estudios e investigaciones histórico-arqueológicas ARKEOLAN.
Francisco de Gainza 4, E-20.302 Irun. www.arkeolan.com

La cultura romana son los ojos de Narciso en los que se refleja el río de la Historia Antigua vasca. Esta metáfora sirve para explicar el papel que juegan los testimonios legados por el imperio en la reconstrucción de nuestro pasado. Fueron ellos, los romanos, los que describieron y nombraron el territorio¹, los que narraron los modos de vida de los indígenas² y los que provocaron cambios trascendentales en sus hábitos y comportamientos. No hay duda, a la vista de los resultados de las investigaciones recientes, que colonizaron el espacio guipuzcoano, instalaron factorías pesqueras en la costa, explotaron los recursos minerales, construyeron puertos, calzadas, puentes... crearon nuevos asentamientos y reorganizaron los precedentes; hasta los rincones del valle de Urbia, al pie de Aizkorri, llegaron manufacturas de sus industrias.

Esta realidad, demostrada con argumentos arqueológicos, contrasta con la visión -muy extendida- de una comunidad impermeable a los contactos, enfrentada al poder romano en defensa de sus libertades. Sin embargo, no implica la existencia de una asimilación en la que se diluye la identidad propia; al contrario, la realidad a la que nos referimos es muy diversa, lejos de horizontes globalizadores; conviven diversos grados de influencia, incluyendo ejemplos en los que el nivel de vida urbano responde a los patrones establecidos en otras latitudes y ejemplos en los que los elementos foráneos apenas son reconocibles. El factor cronológico, además, por su larga extensión -las primeras influencias romanas se reconocen en el territorio guipuzcoano en el siglo primero antes de Cristo y se extienden hasta los siglos VI y VII- determina la existencia de diferentes tipos de manifestaciones³. De ahí el carácter reflexivo del período romano para la reconstrucción de nuestra historia ya que, además de hilo conductor durante varios siglos, sirve de enlace con la situación indígena de la Edad del Hierro, por un lado, y, por otro, con los episodios medievales que traducen el nacimiento de los diferentes territorios históricos del país.

¹ Para Gipuzkoa, las citas históricas, sin ser especialmente abundantes (Estrabón, Plinio, Pomponio Mela, Ptolomeo...), sirven para conocer el nombre de varios asentamientos de cierta entidad. El más destacado es el de la *polis* de Oiasso, incluida en dominios de los vascones, en el litoral, al final de la calzada procedente de Tarraco (Tarragona).

² Los romanos, en esta etapa, se fijaron en sus costumbres poco civilizadas, en la sencillez de sus modos de vida y su carácter guerrero, para resaltar el efecto beneficioso de los contactos sobre esta situación de incultura y salvajismo, que consideraban debida a la hostilidad del clima y a lo apartado del territorio. Dicen que durante la mayor parte del año se alimentaban de bellotas, que apenas consumían vino y que bebían cerveza. Vestían atuendos simples, en sus festines comían en grupos, usaban de embarcaciones rudimentarias y sus cultos eran primitivos. A mediados del siglo I, las fuentes se referirán a vascones, várdulos y caristios viviendo en el espacio que se ajusta a los límites de Gipuzkoa.

³ Así durante el período inicial de la colonización, la época altoimperial -siglos I-II- se asiste a la implantación y desarrollo de asentamientos ligados a actividades productivas, pesca y conservas, explotación minera, relaciones comerciales portuarias, red viaria...; mientras que posteriormente -hasta el siglo V- se observan signos de la crisis y reorganización general por la que atraviesa la sociedad romana. En esta etapa, el bajoimperio, las evidencias reconocidas muestran la decadencia de la vida urbana y de las estructuras económicas precedentes; sin embargo se asiste a la expansión de otras formas de ocupación, destacando el fenómeno de las cuevas. A pesar del desmantelamiento del imperio romano de Occidente, siglo V, y de la intensificación de las influencias germánicas, se mantienen elementos esenciales de la tradición cultural romana. Para estos últimos siglos, contamos con ciertos elementos de análisis; demuestran el mantenimiento del comercio marítimo de largas distancias en contraposición al abandono de los núcleos urbanos más activos o a la utilización de recursos propios, cada vez más precarios. Lo cierto es que el horizonte romano se inserta en el espacio guipuzcoano superponiéndose a la situación indígena; tiene una primera etapa expansiva, un posterior estancamiento y una fase de decadencia a la que se sumarán las transformaciones del contexto germánico, dando paso a la Edad Media.

La situación pre-romana en el espacio guipuzcoano.

Contando con los datos obtenidos en las investigaciones arqueológicas de los últimos años sobre la Edad del Hierro en el área que se analiza⁴, se plantea que el territorio guipuzcoano era un espacio en el que convergían tres ámbitos culturales: el mundo aquitano que se asomaba al Bidasoa; el vascón que ocuparía el sector occidental y alcanzaría el Leizarán, y el céltico, cantábrico o celtibérico, extendiéndose por las zonas central, oriental y meridional.

De la personalidad del mundo aquitano han quedado sobradas muestras en la literatura romana; sabemos por Cesar que, en el año 56 a.C., uno de sus generales, Publio Craso se enfrentó a los aquitanos, quienes pidieron ayuda a sus vecinos de la península. La coalición fue vencida y, tras la batalla, la mayor parte de Aquitania se rindió al romano. Igualmente, desde la visión geográfica se diferencia claramente entre galos y aquitanos como ocupantes de la Galia, destacándose la semejanza de estos últimos con sus vecinos de Iberia. Administrativamente, también, llegaron a contar durante el bajo imperio con cierto grado de autonomía; se organizaban en una comunidad territorial llamada *novempopulania* en alusión a los nueve pueblos que formaron inicialmente la agrupación.

En cuanto a los vascones, citados en este ámbito con motivo de las guerras sertorianas, las informaciones reflejan su presencia hasta el valle medio del Ebro, desplegándose desde las estribaciones de los Pirineos y alcanzando el litoral marítimo en torno al Bidasoa. Se conocen varias de sus ciudades; Pompaelo debió ser fundada por Pompeio en el año 75 a. C. como asentamiento para sus tropas mientras los enfrentamientos contra Sertorio; acuñaron moneda⁵ y los modelos de la ceca Barscunes fueron muy apreciados en su época, siendo imitados por el pueblo de la Galia Bélgica de los ambianos en el siglo I a.C. Por su territorio atravesaba la calzada que unía el Mediterráneo procedente de Tarragona (Tarraco) y el Atlántico, en Irun (Oiasso), controlando, además, los pasos occidentales de los Pirineos

Várdulos y caristios completan el mosaico étnico del territorio guipuzcoano. Los várdulos, organizados en 14 pueblos, se extenderían desde el Leizarán –aceptando los resultados de las investigaciones de Peñalver (2001)- al Deba, prolongando sus dominios hacia el Sur, superada la barrera montañosa del cambio de vertiente, hasta el valle del Ebro; los caristios ocuparían el valle del Deba y las tierras situadas en la margen izquierda hasta la cuenca del Nervión-Ibaizabal; también ofrecían una prolongación meridional en la cuenca mediterránea, donde se situaba su ciudad más representativa, Veleia.

Mientras que estos pueblos, várdulos y caristios, participan administrativamente en el conventus jurídico con sede en Clunia (Coruña del Conde, Burgos), los vascones se incluyen en el de Caesar Augusta (Zaragoza). Esta división administrativa supone que los primeros, en época romana, se asocian a pueblos

⁴ Esta propuesta tiene en cuenta dos realidades culturales, distintas y contemporáneas; una se expresa a través de círculos de piedras, *cromlechs*, de carácter funerario; la otra lo hace por medio de poblados fortificados situados en alturas dominantes, *castros*. Siguiendo los trabajos de Peñalver (2001 y 2002), el área de cromlechs se interrumpe bruscamente en el valle del Leizarán, desarrollándose entre este punto y las estribaciones de los Pirineos, hasta las proximidades de Andorra. Ocupan una zona montañosa de entre 5 y 40 km de anchura. Se piensa que reflejan la existencia de un grupo humano diferenciado al que puede identificarse, por las referencias geográficas comentadas, con los vascones. Los poblados fortificados, por su parte, bordean la franja en la que están presentes los cromlechs, tanto en Gipuzkoa (Intxur en Albiztur, Buruntza en Andoain, Basagain en Billabona, Muñoandi en Azkoitia-Azpeitia, Murugain en Aretxabaleta-Arrasate-Aramaiona, Akutu en Bidagoian...) como en Lapurdi, Behenafarroa o Zuberoa. Son asentamientos estables de grandes dimensiones –el castro de Intxur, por la superficie que ocupa, se sitúa entre los poblados más extensos de su tiempo. Disponen de emplazamientos estratégicos que se refuerzan con murallas y grandes fosos; en la zona protegida se sitúan las viviendas habitadas por gentes que se dedican a la agricultura y la ganadería, y que conocen la metalurgia del hierro. Entre sus ajuares se han reconocido ciertos elementos característicos del mundo celtibérico, aunque escasamente representados. En este mismo contexto “céltico” puede incluirse una estela funeraria aparecida en Meagas, Guereñu (1998), que comparte rasgos con otros testimonios de la costa vizcaína.

⁵ Dice Alfaro (2001: 34 y 35): “Con las leyendas Barskunes y Baskunes acuña moneda de plata y bronce en la segunda mitad del siglo II a.C. una ceca que ha sido identificada por algunos autores con el étnico de los vascones, aunque para otros es un topónimo, nombre de una ciudad que desconocemos, quizá *barsku o *brasku. Desde el siglo XIX se viene considerando que puede corresponder a la ciudad indígena predecesora de Pompaelo (Pamplona)...”

cantábricos (autrígones y cántabros) y celtíberos (vacceos, arévacos, pelendones); los vascones, por su parte, lo hacían con pueblos del valle del Ebro.

Desconocemos las circunstancias en las que se produjo el contacto con el poder romano; si hubo gran resistencia o si, por el contrario, fue una implantación pacífica. Por lo que empieza a constatarse debió de haber más de un episodio de enfrentamiento, como parecen probar los recientes descubrimientos⁶ realizados en la colina de Andagoste (Kuartango, Alava) y, por lo que se refiere a Gipuzkoa, el dato más significativo de esta etapa se refiere a un pequeño tesorillo, ocho denarios de plata, ocultado en la cueva de Usastegi, en Ataun. La ocultación reflejaría una respuesta ante un ambiente inestable e inseguro, sin que pueda precisarse si fue, o no, consecuencia de las guerras sertorianas que enfrentaron a los caudillos romanos en territorio peninsular⁷. El caso es que a lo largo del último siglo que precede a la era actual, se produce en Gipuzkoa la transición hacia el dominio romano. Primero se advierten los síntomas de una relación de influencia, para dar paso, antes del final de la era, a los testimonios que indican la incorporación a la ordenación romana.

⁶ Se trata de un campo de batalla vinculado a una fortificación romana que se contextualiza en el proceso de conquistas previas a las Guerras Cántabras (40-30 a.C.), según Unzueta y Ocharan (1998: 79).

⁷ La datación del tesorillo, a través de las fechas de acuñación de las monedas más recientes, se ha establecido en torno al año 73 a. de C.. Esa fecha coincide con el final de las guerras sertorianas por lo que se ha establecido la relación comentada, Barandiarán (1973); sin embargo, también hay que tener en cuenta que, por esos años, se piensa que dejaron de acuñarse las monedas ibéricas (Alfaro: 2001) y que, por lo tanto, éstas pudieron estar en circulación años después del acontecimiento bélico mencionado.

Testimonios arqueológicos.

El territorio costero es el mejor dotado, contando con asentamientos de cierta entidad en Getaria, en Zarautz, en Donostia y en la desembocadura del Bidasoa, al menos. Los enclaves de Deba, Zumaia y Orío es muy posible que se sumen en un futuro a esta lista pero, de momento, no contamos con pruebas arqueológicas al respecto. Las manifestaciones costeras se inscriben en la ruta de navegación del litoral atlántico, ofreciendo enclaves de apoyo a las actividades marítimas. En este contexto destaca la aglomeración urbana de Oiasso, en Irun, que dispone de un puerto de categoría regional, situado en el mismo eje del Golfo de Bizkaia; la posición del mismo resulta equidistante con relación a otros dos puertos de importancia, Burdeos (Burdigala) y Santander (Portus Victoriae Ioliobrigensium)

Getaria.

Getaria, al igual que la labortana Guéthary, tiene su origen en una industria conservera, una *cetaria*⁸, en la que se elaboraban salazones de pescado.

Por lo que sabemos de las excavaciones arqueológicas que dirigió Jean Luc Tobie, en Ghéthary se descubrió una batería de piletas de salazón colmatadas de escombros depositados a mediados del siglo I. La serie de piletas servían para fermentar el pescado y preparar la pasta que se conoce con el nombre de *garum*. Era muy habitual y se usaba de condimento en la mayoría de los platos de la cocina romana; se ha mantenido en las culturas del SW asiático, en Camboya y Vietnam....

Entre los desechos se recuperó una inscripción que, siguiendo a Tobie y Chansac (1989), menciona los nombres de varias personas; se trata de libertos, individuos que han dejado la condición de esclavos y que, por lo general, colaboraban en las empresas de sus benefactores. En esta ocasión son antiguos esclavos de un personaje llamado Caius Julius Leo. La conservera, por razones que se desconocen, fue destruida y abandonada

En la Getaria guipuzcoana los primeros testimonios romanos se registraron en 1997 en el transcurso de las excavaciones arqueológicas que se realizaron asociadas al plan de rehabilitación de la iglesia parroquial de San Salvador. Con motivo del sexto centenario de la Hermandad de Gipuzkoa⁹ se restauró el edificio y se llevaron a cabo distintos estudios sobre el templo, entre ellos el del subsuelo arqueológico.

Se reconocieron diferentes ocupaciones, un panteón colectivo que ocupaba con sus sepulturas ordenadas la planta de la iglesia y que estuvo en uso durante los siglos XVIII y XIX, las cimentaciones de los edificios anteriores al actual, construido en el siglo XVI, y una extensa necrópolis de tumbas de lajas que se data entre los siglos XI y XII¹⁰. La secuencia ofrece un registro más antiguo, todavía, que se reconoce entre las tierras sobre las que se construyeron las tumbas de lajas: es el estrato en el que se presenta la ocupación romana. Con posterioridad, los hallazgos romanos se han repetido en otros

⁸ Una etimología similar se defiende para las poblaciones de Catoira en Galicia, Cetaria en Sicilia o Cetara en Campania.

⁹ La Junta General celebrada en la Iglesia parroquial de Getaria el 6 de julio de 1397, en presencia del corregidor González Moro, se considera, de manera tradicional como la fecha de creación de una única organización institucional del Territorio Histórico, Barruso (1995:31).

¹⁰ La datación se ha obtenido a través de un análisis de 14 C (Ua-17537) sobre una muestra procedente de una tumba reconocida en el exterior de la iglesia parroquial; ofrece una cronología de 930 +/-60/95.4 (2 sigma) cal AD 999-1222.

puntos del casco histórico; en 1999, en las excavaciones realizadas en el solar número 6 de la calle Mayor¹¹; en el 2000 en los alrededores de la iglesia¹² y en el 2001, en la calle San Roque 33¹³.

El conjunto recuperado hasta la fecha cuenta con cierto número de productos importados; corresponden a fragmentos de vajilla en *terra sigillata hispánica*¹⁴ y vasos de paredes finas¹⁵. Se fechan en los siglos I y II, en la etapa altoimperial, por tanto.

Zarautz

El caso de Zarautz reproduce en grandes líneas lo relatado para Getaria, aunque con ciertas particularidades de interés. Si bien los restos más significativos se han reconocido en los años 2001 y 2002 en el interior de la iglesia parroquial¹⁶, se contaba con referencias previas: una moneda de Antonino Pío recuperada en la playa en el año 1951 y otra de Adriano en la calle Trinidad, año 1985¹⁷. En el recinto religioso, durante los trabajos arqueológicos se ha repetido la serie de testimonios de Getaria, desde las ampliaciones sucesivas del edificio a las ocupaciones funerarias, destacando la necrópolis de tumbas de lajas o la presencia del estrato romano bajo los enterramientos medievales. En esta ocasión, sin embargo, el sedimento arqueológico romano ofrece la novedad de un elemento arquitectónico destacado.

Recientemente¹⁸ se ha informado sobre las características del descubrimiento, incluyéndose datos cronológicos e hipótesis de identificación para el asentamiento que, es muy posible, se corrijan en el futuro. Lo cierto es que se constata la existencia de

¹¹ Sondeos arqueológicos dirigidos por L. Amondaray y M. Urteaga del centro de estudios Arkeolan.

¹² Control arqueológico de las obras de reurbanización del entorno de la iglesia parroquial de San Salvador, dirigido por P. Alkain del centro de estudios Arkeolan.

¹³ Sondeos arqueológicos dirigidos por P. Alkain y M. Urteaga del centro de estudios Arkeolan.

¹⁴ La *terra sigillata o sigillata*. Se trata de una cerámica de mesa de color rojo o naranja brillante que recibe el nombre debido a que sus productos presentan en muchas ocasiones las marcas o sellos (sigillum) de los talleres en los que se elaboraban; además, los ejemplos decorados se obtienen aplicando un molde sobre la pasta fresca que se hace girar en el torno y cuyos motivos se han dibujado con un cuño de madera. Conforme se extiende el dominio romano, los centros de producción se expanden fuera de la península itálica, acompañando al fenómeno de colonización. Las primeras delegaciones se abren al otro lado de los Alpes pocos años antes del cambio de era. Nace así la *sigillata gálica* de la que destacamos los talleres de Montans, localidad situada cerca de Albi, en la cuenca del Tarn, tributario del Garona; desde el puerto de Burdeos se distribuía por el Atlántico. A mediados del siglo I de nuestra era, un grupo de alfareros gálicos se traslada hasta la Rioja y se instalan en la zona de Najera, dando lugar al centro productor de Tritium Magallum y con él a la *terra sigillata hispánica* riojana que dominó los mercados hispanos llegando, incluso, a Britania y al Norte de Africa. La sigillata indica, en gran medida, la incorporación a la dieta romana en sustitución de los hábitos indígenas. La *terra sigillata* conoce una evolución a lo largo del tiempo, variando su color, sus repertorios de formas y de motivos decorativos durante el período de vigencia que se prolonga hasta el siglo VI, cuando menos. En la etapa final adopta motivos propios de la iconografía cristiana, destacando –desde nuestra perspectiva– las producciones de las llamadas “derivées-des-Sigillées-Paléochrétiennes” (dsp).

¹⁵ Las paredes finas; en las vajillas de mesa romanas, los vasos y las copas, habitualmente, también eran de cerámica, aunque se elaboraban con pastas extremadamente finas, de donde les viene el nombre. Una producción característica es la denominada “cáscara de huevo” cuyas paredes apenas alcanzan el medio milímetro de espesor. Los centros productores se reparten por toda la geografía imperial, contando con áreas de distribución de carácter regional, aunque hay, también, centros especializados que abarcan redes de comercialización más extensas, provinciales o supraprovinciales.

¹⁶ Excavación arqueológica dirigida por A. Ibáñez de la S.C. Aranzadi.

¹⁷ La primera de las monedas mencionadas se registra en Michelena (1956); la segunda, en Aramburu y Esteban (1986).

¹⁸ Ibáñez, A., (2003). Entre Menosca e Ipuscoa. Museo de Arte e Historia de Zarautz.

vajillas importadas, mientras que los indicadores cronológicos dominantes encuadran el asentamiento en el período bajoimperial.

Donostia-San Sebastián

En el museo de San Telmo se encuentra depositado un cuello de ánfora procedente de la bahía de la Concha que responde a los modelos de contenedores de vino datables en el siglo II, según Esteban (1998:68). Igualmente, los especialistas de la sociedad Insub han recuperado en esas aguas, en las últimas décadas, un lote de piezas cerámicas en el que están presentes los fragmentos de *terra sigillata* junto con otros materiales de procedencia local y en la playa de la Concha se ha registrado el hallazgo de una moneda de Adriano¹⁹. Al ambiente acuático se han ido sumando paulatinamente diferentes evidencias en tierra firme, en Alde Zaharra²⁰; todas ellas formando parte de rellenos de época moderna, lo que limita sobremanera su tratamiento histórico. A este listado de hallazgos puntuales se ha podido añadir, por fin, este año de 2002 un nuevo hallazgo que ofrece expectativas de cierta entidad. Se ha producido en las dependencias del convento de Santa Teresa²¹, en la parte alta del asentamiento del casco, cerca de la basílica de Santa María. El depósito con materiales romanos se extiende por una superficie de más de cien metros cuadrados, ocupando el inicio de la ladera de Urgull, en una zona de contacto entre las arenas del estuario y los afloramientos rocosos del monte. Presenta abundantes fragmentos de cerámica, entre ellas la familiar *sigillata* y las producciones finas, aunque, como es habitual, dominan las manufacturas locales, representadas en la cerámica Golfo de Bizkaia²². Se ha recuperado, también, abundante material de construcción, ladrillo y teja, elementos metálicos y piezas de vidrio. La datación se mantiene en el período altoimperial.

¹⁹ El hallazgo aparece citado en Esteban (1990:173).

²⁰ Registros del Palacio Collado, Embeltrán 3 y Boulevard.

²¹ La excavación arqueológica deriva de las obras de rehabilitación del convento de Santa Teresa promovidas por la Diputación Foral de Gipuzkoa, propietaria del inmueble; ha sido dirigida por M. Guereñu del centro de estudios Arkeolan.

²² Los productos locales incluyen una cerámica de aspecto grosero que tan siquiera se trabajaba con el torno de pie; las pastas presentan abundantes inclusiones y las piezas se modelaban a mano. Al exterior presenta superficies rugosas, decoradas –en ocasiones– con un peinado realizado sobre la pasta fresca. Las formas más abundantes son la olla, el plato y el cuenco. La olla se usaría en la cocción de alimentos, como lo atestiguan las marcas de fuego en la base y la existencia de tapaderas que se ajustan a sus bordes, aunque, dependiendo de las dimensiones, también podrían usarse para almacenaje. Son muy característicos los bordes planos y anchos, con decoraciones de ondas incisas. Esta cerámica se emparentaría con otros tipos de cerámica común romana, como es el caso de la británica Black Burnished (Cerámica negra bruñida) o de la gálica de Bessançon. Gracias a las informaciones facilitadas por la investigadora del centro de estudios Arkeolan Lorea Amondaray, “*la pasta de las cerámicas Golfo de Bizkaia presenta abundantes grasas, compuestas –mayoritariamente– por fragmentos de cuarzo, mica, feldespato potásico y plagioclasa. La naturaleza de los componentes se relacionaría con la proximidad de un macizo granítico por lo que se ha propuesto un centro productor en las inmediaciones de ese enclave que pudiera corresponder con la desembocadura del Bidasoa; esta propuesta cuenta con otros argumentos favorables, como puede deducirse de la presencia de foraminíferos entre los granos de arcilla que proceden inequívocamente de ambientes marinos. Sin embargo, el área de difusión que se extiende aproximadamente desde el río Gállego por el Este, la Ribera del Ebro al Sur, alcanzando por la cornisa cantábrica hasta Gijón y por el Golfo de Bizkaia hasta Burdeos, siendo el Garona su límite NE, incluye diferentes variantes de pastas, aunque se mantiene en todas ellas el carácter grosero con numerosas inclusiones no plásticas, bien por el empleo de barros no decantados o bien por todo lo contrario; es decir, por la utilización de barros desgrasados en exceso de manera deliberada*”.

Siguiendo el derrotero costero alcanzaríamos la ensenada de Pasaia donde se menciona la aparición de monedas romanas de las que no ha quedado rastro²³, al igual que un pequeño bronce de Minerva que se ha considerado con muchas reservas procedente de Rentería²⁴. Luego vendría Jaizkibel y el Bidasoa, el área mejor representada en la arqueología romana de Gipuzkoa, pero no adelantemos acontecimientos. Antes de llegar a puerto, sigamos comentando la presencia romana en el resto del territorio.

Entre Getaria y Zarautz en posiciones dominantes, más o menos cercanas al mar, se concentra otro grupo de hallazgos. En el alto de Meagas, mientras se realizaban obras en la carretera, se recogió una estela –ya mencionada en el texto- que corresponde a modelos indígenas pre-romanos; en la colina de Arbiun, Esteban (1998) ha excavado un asentamiento con actividad siderúrgica que se fecha en el siglo IV, y en la entidad de Elkano se han reconocido dos nuevas ocupaciones romanas; se trata de Urtiaga Zahar reconocida en 1993 y Kanposantua zaharra en 1998²⁵. Todos estos registros coinciden en presentar una cultura material en la que están ausentes los elementos importados.

Esta situación, marcada por las producciones locales, también se repite en Astigarraga, en la colina de Santiagomendi y alrededores, área en la que se han identificado varias estaciones arqueológicas. La principal se ubica en el mismo Santiagomendi correspondiéndole un ambiente cultural que se ha establecido entre la Edad del Hierro y época altoimperial²⁶, mientras que en la altura de Elemazalka se ha identificado una ocupación de menor importancia²⁷.

Otro foco de cierta entidad se organiza en torno al alto Deba; en esa comarca el conjunto de hallazgos romanos incluye los descubrimientos de Eskoriatza, Iruaxpe en Aretxabaleta, Garagarza en Arrasate-Mondragón y Salinas de Léniz.

El origen latino del topónimo Eskoriatza ya fue establecido por Mitxelena (1956:77) en su memoria de licenciatura²⁸, mientras que los restos arqueológicos han venido repitiéndose desde 1982. Aparecen en el entorno de la casa consistorial, entre tierras de aluvión en las que se recogen abundantes escorias y otros materiales modernos y corresponden, en su mayor parte, a fragmentos de cerámica sigillata hispánica que se datan entre el último tercio del siglo primero y el siglo segundo de la era. En Aretxabaleta, el registro se sitúa en la cueva de Iruaxpe III, en el cresterío de Iruaitz a 800 metros de altura sobre el nivel del mar y junto al límite municipal con Oñati. Se trata de una ocupación fechada en el siglo V que presenta unos ajuares sofisticados con abundancia de vajillas de mesa importadas²⁹. De época bajoimperial son, también, los fragmentos cerámicos recuperados junto al manantial salino de Leintz Gatzaga, aunque

²³ Dice Michelena (1956:76): “D. J.D. de Larrañaga posee en cambio dos (monedas) halladas en Pasajes, sin que conozca las circunstancias del descubrimiento”.

²⁴ En relación a la figura de Minerva, Michelena (1956:90) comenta que “sería de gran interés poder precisar las circunstancias en que apareció en Rentería el desnudo femenino en bronce que, según A. García y Bellido (La escultura romana en España) es indudablemente romana. Desgraciadamente, a pesar de hallarme en las condiciones más favorables para ello, no he podido conseguir ni la más leve indicación”.

²⁵ Esteban (1999: 124-126).

²⁶ Izquierdo (1997:189).

²⁷ Pía (1999: 134)

²⁸ Este autor defiende que el topónimo “es claramente un derivado del lat. scoria y equivale por tanto a *Escoria*”.

²⁹ El conjunto se compone de vajillas de sigillata hispánica tardía y de dsp, contándose en este último conjunto con ejemplares tanto grises como naranjas, López Colom et alii (1998: 157-158)

–en esta ocasión– la presencia de materiales importados es testimonial. En cuanto a Garagarza, en Arrasate-Mondragón, se trata de una galería de mina que comparte las características de los trabajos romanos y, es muy probable, que sea resultado de la actividad desplegada por los colonizadores, pero, todavía, no se puede certificar esa condición, a la espera de la comprobación arqueológica.

Por último quedan por nombrar los hallazgos aislados que se han ido produciendo desde comienzos del siglo pasado. En Ataun se cita el hallazgo de una moneda romana de Gordiano y un entalle de anillo; en Idiazabal, un conjunto monetario, desaparecido, al abrir una cantera³⁰; en Zegama, una inscripción funeraria³¹; en Tolosa restos cerámicos locales en la ermita de San Estebán³², entre materiales arqueológicos más modernos; en Andoain el enclave de San Esteban de Goiburu³³ donde se han reconocido, también, producciones locales y en el valle de Urbia testimonios de importaciones representadas en vajillas de sigillata hispánica³⁴

En cuevas, con cronologías bajoimperiales, se conocen restos en Jentiletxeta II (Olatz, Mutriku), en Ermitia (Deba), Ekain IV (Deba), Amalda (Zestoa), Aitzgain y Anton Koba (Oñati), en Sastarri IV (Ataun), la comentada Iruaxpe III en Aretxabaleta y en la cueva de Intxurmutegi (Tolosa)³⁵, incorporada recientemente al conjunto

³⁰ Michelena (1956: 76 y 79).

³¹ Echeverría&Urteaga (1988).

³² Esteban (1998: 68).

³³ Pérez Centeno (2000: 118).

³⁴ Urteaga (2001:35).

³⁵ En esta cavidad se ha recuperado un folis de Constancio II acuñado los años 347-348, según Sasieta (1998: 131).

EL PUERTO ROMANO DE OIASSO (IRUN)

En el contexto de la arqueología romana peninsular, el área septentrional y, especialmente, la franja cantábrica, presentan manifestaciones de menor rango. En este panorama, además, los territorios vascos del Atlántico apenas ofrecen referencias de interés, constituyendo un vacío histórico que, como viene demostrándose, es resultado más de la falta de atención que de la ausencia de testimonios. El handicap de una historiografía que, de una o de otra forma, ha vinculado la presencia romana con la expresión identitaria actual de los vascos, ha condicionado el desarrollo de las investigaciones. La pervivencia del idioma vasco, el euskera, una lengua pre-indoeuropea se ha explicado por la escasa incidencia de la dominación romana y, desde puntos extremos, se ha concluido en la escasa permeabilidad de los indígenas a las influencias colonizadoras; para unos, debido a la resistencia a ser conquistados y asimilados; para otros, debido a la carencia de atractivos. El caso es que a, excepción de un puñado de testimonios aislados recuperados casualmente, el territorio de Gipuzkoa había permanecido al margen de las actuaciones de arqueología romana hasta hace pocos años. Esta situación ha cambiado de rumbo gracias a los descubrimientos realizados en Irun y, especialmente, a partir del horizonte abierto con la aparición del puerto en el año 1992.

Los trabajos en el puerto romano de Irun han servido, además de para asentar la identificación del emplazamiento de la aglomeración urbana de Oiasso, para obtener las primeras colecciones arqueológicas de entidad del territorio y, con ellas, formalizar dotaciones metodológicas que trascienden, por su interés, el marco territorial; esta consideración se debe, en gran medida, a la condición inundada y anaeróbica de los sedimentos arqueológicos, que ha permitido la conservación –por saturación- en buenas condiciones de los ajuares orgánicos.

La ocupación portuaria se cifra en un espacio de decenas de metros de desarrollo, según manifiestan los diferentes hallazgos realizados hasta la fecha; a esta serie se han añadido varios registros urbanos, entre los que destacan los baños públicos y cierto número de testimonios repartidos en las inmediaciones del asentamiento que sirven para delimitar el espacio de la aglomeración urbana de Oiasso en la colina de Beraun, y su área de influencia inmediata en el estuario del Bidasoa; por otra parte, los más de tres kilómetros de galerías romanas, asociadas a explotaciones de plata, reconocidas en el entorno de la Peña de Aya, permiten establecer una de las líneas principales de aproximación a la personalidad del enclave

Irun versus Oiasso.

El descubrimiento del puerto ha contribuido decisivamente a la identificación del asentamiento de Oiasso, citado por las fuentes clásicas³⁶, que se situaría en el casco de

³⁶ Estrabón (Geografía, Libro III.4.10) sitúa la *polis* de *Oiason* “en el borde mismo del Océano”, conectada, por Ilerda y Osca con Tarraco; añade que “*esta vía mide 2.400 estadios y acaba justo en la frontera entre Aquitania e Iberia*”, lo que convierte al lugar en un enclave fronterizo. Plinio el Viejo (Historia Natural, libro III.3. 29 y 30), vuelve sobre estos extremos señalando que “*la anchura de la península Ibérica desde Tarragona hasta la costa de Oiarso es de 307.000 pasos ... partiendo del Pirineo y siguiendo la ribera del Océano hallamos el saltus de los vascones, Olarso*”. Ptolomeo se refiere en su “Geographiké uphegesis” a la polis de Oiassó y al promontorio Oiassó, que sitúa entre los vascones. Fuentes tomadas de Barandiarán, I., (1973). *Guipúzcoa en la Edad Antigua. Protohistoria y Romanización*, Zaráuz, 17-29

Irun y no en Oiartzun, como venía admitiéndose³⁷. Si bien Oihenart en el siglo XVII había propuesto la localización de Oiasso en la desembocadura del Bidasoa, en torno a Hondarribia³⁸, la historiografía posterior optaba por el valle del Oiartzun y su salida al mar en Pasaia, más al Oeste. Esta interpretación comienza a modificarse a mediados del siglo XX gracias a los estudios de Mitxelena³⁹ y de Uranzu⁴⁰, cuyas aportaciones dieron paso a las investigaciones arqueológicas promovidas por Rodríguez Salís, entre 1961 y 1972. En esta etapa se registraron colecciones de cerámica romana en el yacimiento submarino de Higer (Hondarribia)⁴¹, contextos arqueológicos urbanos de ese período en la plaza del Juncal de Irun⁴² y la necrópolis de Santa Elena, también en Irun⁴³. En 1975, García Merino en su trabajo sobre el *Conventus Cluniensis* tenía por suficientes estas evidencias al afirmar que “La más importante ciudad citada por las fuentes escritas de la Antigüedad para Guipúzcoa, *Oiasso*, se ha identificado, con plena confirmación arqueológica de los argumentos topográficos, en *Irún*, y el *Oiasso Akron Pyrenés* en el cabo de Higer”.

En la década de los ochenta se consolida el binomio Irun-Oiasso, con el añadido del reconocimiento de minas romanas en este término municipal⁴⁴ y la elaboración de un ensayo del plano de topografía arqueológica de la población⁴⁵. Con este último documento, el casco histórico de Irun se integra en el contexto de la arqueología urbana de Gipuzkoa, cerrándose así la fase previa al descubrimiento del puerto.

Irun, arqueología urbana; intervención en la calle Santiago.

El ensayo de plano de topografía arqueológica indicaba que la colina de Beraun, situada en la margen izquierda y a cinco kilómetros de la desembocadura del Bidasoa, había estado rodeada de canales de agua por tres de sus vertientes hasta finales del siglo XIX, aprovechando las pleamares del amplio estuario. En la orientada al Este había habido instalaciones portuarias; concretamente se describían muelles en las inmediaciones de la iglesia parroquial del Juncal, cerca de los registros arqueológicos romanos de la plaza; dependían del canal de Santiago que permitía atravesar el Bidasoa hasta la posición del

³⁷ La identificación se basaba en la relación Olearso-Oiartzun, reconocida en el bajo medievo en la fundación de Villanueva de Olearso (la actual Rentería) en el territorio del valle de Oiartzun y en la existencia de minas romanas en ese término.

³⁸ “De cierto, no se presentan razones que concedan la gloria de tan grande antigüedad a este pueblo (se refiere a Hondarribia); pues no se conservan rastros del antiguo pueblo, Oiasso, Oidasuna o Easaon; aunque puédesse colegir de Ptolomeo y Mela que no se apropia mal a esta población su posición”, Oihenart, A. d’., (1656). *Notitia Utrisque Vasconiae*, ed. Cierbide, R., reproducción facsímil de la 2ª Edición, París, Parlamento Vasco, 1992, Vitoria-Gasteiz.

³⁹ Michelena, L., (1956). “Guipúzcoa en la época romana”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, XII,1, 69-94.

⁴⁰ Uranzu, L. de., (1954). *Lo que el río vio; Biografía del Bidasoa*, Edición La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1975.

⁴¹ Mezquiriz, M.A., (1964). “Notas sobre arqueología submarina en el Cantábrico”, *Munibe*, 1-2, 24-41.

⁴² Rodríguez Salís, J., (1973). “Romanización en el Bidasoa. Datos para su estudio”, *II Semana Internacional de Antropología Vasca*, Bilbao, 1971, 363-366.

⁴³ Barandiaran, I; Martín Bueno, M.; Rodríguez Salís, J., (1999). *Santa Elena de Irún. Excavación arqueológica de 1971 y 1972, Oiasso 1*, Centro de Estudios Arkeolan, Irun.

⁴⁴ Urteaga, M.; Ugalde, Tx., (1986). “La galería de Altamira III (Irún)”, *Actas del I Congreso Internacional “Astorga Romana”*, Astorga, 237-234.

⁴⁵ El estudio fue realizado en el marco del Curso de Formación de Jóvenes en Arqueología Urbana, 1987-1989, Fondo Social Europeo y Diputación Foral de Gipuzkoa.

priorato de Santiago de Zuberno⁴⁶ en Hendaia; los muelles, en la segunda mitad del XIX, fueron variando de posición, adaptándose al avance de la colonización de las marismas; tramos sucesivos del canal fueron colmatados y a ambos lados se construyeron casas de vecinos, formalizándose la actual calle Santiago. El proceso de reconstrucción seguido por el equipo redactor permitió, en 1992, plantear una serie de medidas complementarias a las obras de construcción de un colector diseñado para ocupar el subsuelo de la calle mencionada; en una primera fase se realizaron una docena de sondeos siguiendo el trazado del colector y, a la vista de los resultados, en una segunda fase se excavaron los depósitos arqueológicos afectados por la obra. La hipótesis de partida, por la que el área portuaria más reciente de la historia de Irun ofrecía oportunidades para acceder a los testimonios romanos, quedó confirmada plenamente en los sondeos; un tramo de 50 m de colector ocupaba zonas de sedimentos inundados entre los que se recogieron abundantes ajuares romanos; también pudo reconocerse en este contexto una plataforma de madera para la que, entre otros usos, se propuso el portuario. Los trabajos arqueológicos de la segunda fase extendieron esta apreciación al conjunto del área excavada, no sólo a la plataforma, resultando el planteamiento del puerto romano de la calle Santiago; por otra parte, esta consideración establecía un ámbito de pertenencia más amplio, el puerto de Oiasso, cuya delimitación se acometió inmediatamente.

Del puerto romano de la calle Santiago al puerto romano de Oiasso.

Cronológicamente, tras la excavación de la calle Santiago, los registros portuarios se han repetido en el solar Santifer (1993); posteriormente en el solar Paternayn, número 29 de la calle Santiago (1994), en Tadeo Murgia (1996 y 1998), y en los solares número 27 y 24-26 de la calle Santiago (2001); junto a esta serie, otra de registros negativos: Calle Bidasoa, Avda. de Salís, zona inferior de Santiago... permite ajustar la delimitación del área. De momento, la franja de terreno colonizada para usos portuarios comenzaría en la parte más baja de la colina de Beraun, en la zona que ocupa la comisaría de la Ertzantza (antigua instalación Santifer) y seguiría bordeando la ladera Este de esa elevación hasta la calle Tadeo Murgia, por lo menos. A esta altura se extendería hasta los números impares de la calle Santiago, contando con una prolongación que cruzaría la calle y alcanzaría la otra banda, la de los números pares. Es muy posible que la línea de embarcaderos se extienda hasta el emplazamiento de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Juncal, resultando más de 300 m lineales de zonas de muelles en esta orilla del estuario. Si se tiene en cuenta que, por el flanco Oeste del asentamiento, también discurría un canal –la actual avenida de Iparralde– y que en las cercanías existen varias entradas de agua cuyo uso portuario está documentado a través de diferentes fuentes (valles de Jaizubia, Mendelu, Dumboa, Ibarla...), es muy posible que el hallazgo de este tipo de sedimentos se repita en los próximos años.

Los registros portuarios proceden de intervenciones arqueológicas de distinto grado; controles arqueológicos (Santiago 24-26), sondeos (Santifer, Paternayn, Santiago 27) y excavaciones (la ya comentada de Santiago y la de Tadeo Murgia), aunque comparten el contexto de actuación, en el marco de programas de arqueología urbana. En casos, Santiago 24-26 y Santifer, el resultado de las investigaciones se reduce a la constatación

⁴⁶ El priorato de Santiago de Zuberno, documentado desde el siglo XII, constituía el paso habitual del Bidasoa para los viajeros procedentes de Aquitania en la ruta jacobea. Puche Martínez, A., (1999). *Los caminos a Santiago por Irun, guía del peregrino*, Ayuntamiento de Irun.

de depósitos arqueológicos romanos con personalidad portuaria; los indicadores de tal consideración se refieren al carácter de sedimentos inundados, negros o muy oscuros, de matriz limosa y arenosa, olor fétido, abundantes restos vegetales saturados de agua, cerámica, material de construcción, huesos, conchas, vidrio, piezas de cuero y madera...En otros, se ha podido excavar esos sedimentos en espacios reducidos, habiéndose localizado elementos estructurales asociados (Paternayn y Santiago 29) y, finalmente, en otros se ha podido ampliar la superficie de la intervención hasta reconocerse unidades de cierta complejidad, como ha ocurrido en Tadeo Murgia y en el ejemplo referencial de Santiago.

Depósitos	Estructuras	Complejos
Santifer (1993) Santiago 24-26 (2001)	Santiago 27 (1994) Santiago 29 (2001)	Santiago (1992) Tadeo Murgia (1996 y 1998)

Complejos portuarios.

Tadeo Murgia.

La intervención arqueológica se llevó a cabo en un espacio rectangular de 25 x 13 m, situado tras la acera de los impares de la calle Santiago, a cuarenta metros al Oeste del complejo portuario reconocido en 1992. Previamente, en 1996, se habían realizado varios sondeos en el solar que permitieron reconocer una estructura de madera en un ambiente portuario de cronología altoimperial. Tras la excavación en área se comprobó que correspondía a un muelle de atraque resuelto mediante cuatro gradas, con zócalo de piedra y huella de madera; también se constató la existencia de almacenes asociados.

Cronológicamente, la fundación del puerto se ha datado entre los años 70 y 120⁴⁷, mientras que el período de actividad se prolonga durante todo el siglo II, sin que se hayan reconocido indicadores cronológicos posteriores. Teniendo en cuenta los resultados de estudios detallados sobre el comportamiento geomorfológico del dominio estuarino asociado al área de excavación, que indican el progresivo aislamiento de esta zona con respecto a la influencia marina⁴⁸, se propone el abandono del muelle como consecuencia de la falta de acceso al mismo para las embarcaciones; el abandono se fecharía a finales del siglo II.

Santiago.

El área de excavación se limitó a una superficie de 50 m x 4 m, coincidiendo con la ocupación del tramo de colector que afectaba a los depósitos arqueológicos. En un lado se reconocieron restos de cimentaciones de edificios y en el otro extremo las estructuras portuarias; en medio, se identificó una zona de marisma.

⁴⁷ Urteaga, cit (n.15) 202.

⁴⁸ En el estudio de Cearreta, A.; Irabien, M.J.; Martín, M., 2001: "Cambios ambientales en el estuario del Bidasoa hace 2000 años: evidencias geológicas", *Boletín Arkeolan* 10, 22-23, se afirma que "el análisis del contenido en foraminíferos bentónicos presentes en las muestras estudiadas (se refiere a las obtenidas en la excavación arqueológica del puerto) (...) han permitido distinguir niveles que incluyen diferentes ecosistemas dentro del estuario, como llanuras intermareales y marismas con salinidad variable, así como la progresiva ocupación humana de las zonas estudiadas que fueron paulatinamente aisladas del entorno estuarino en el que se encontraban originalmente".

Se trata de un varadero asociado a un muelle; las embarcaciones se colocarían en paralelo al muelle, amarrándose a la superestructura apoyada en los pivotes del varadero; sería el equivalente de las *bortas* que pueblan las orillas de las rías del Atlántico. Al descender las aguas y quedar en seco, las embarcaciones podrían permanecer apoyadas sobre la quilla, facilitando las labores de reparación y mantenimiento.

Cronológicamente, el varadero se construyó entre el año 70 y el año 95, estimándose las mismas fechas para la fundación del muelle; de hecho, al arrimo del muelle se depositaron ajuares arqueológicos durante todo el siglo II y comienzos del III que cubrieron el varadero.

Los elementos de datación para la zona de almacenes, siguiendo criterios tipológicos y lecturas dendrocronológicas, se sitúan entre los años 70 y 114; en este sector no se han reconocido ajuares posteriores al siglo II⁴⁹.

Oiasso, aglomeración urbana.

Del área urbana de Oiasso se conocían, al menos⁵⁰, dos estaciones arqueológicas, la de la plaza del Juncal excavada en el año 1969 y la de la necrópolis de Santa Elena, en 1971-72; esta última se situaría fuera del recinto, marcando el extrarradio de la aglomeración urbana y, además, indicando el trazado de una de las vías de acceso a la misma, cuestión –por otra parte- reflejada en los registros arqueológicos⁵¹. Con el impulso del descubrimiento del puerto romano en la Calle Santiago se acometieron varias intervenciones que, a la larga, han contribuido al establecimiento de una patrón de delimitación para el núcleo urbano; ocuparía la parte alta de la colina de Beraun y su prolongación hacia San Juan; tendría entre 12-15 Ha y estaría organizado siguiendo un plano reticular.

De la trama urbana se han identificado varios puntos relativos a ocupaciones residenciales, actividades artesanales⁵², e, incluso, un establecimiento de termas; este último se dispone en la parte alta de la colina, sobre el emplazamiento de la iglesia parroquial del Juncal, dominando el espacio portuario. El proceso de aproximación se ha realizado en varias etapas desde 1993, fecha en la que se realizó una primera identificación; en 1996 se llevaron a cabo varios sondeos⁵³ y en el 2002 una pequeña excavación en área⁵⁴, cuya ampliación a toda la superficie del solar se ha realizado este mismo verano.

⁴⁹ Urteaga, cit (n.15) 200.

⁵⁰ En este grupo podría integrarse también la noticia publicada en 1801 por el dr. Camino en la que señalaba la aparición de materiales romanos en los prados de Beraun, Guereñu et alii, cit (n. 12) 470.

⁵¹ Barandirán et alii, cit (n. 8) 45

⁵² Urteaga, M., (1998). “Un herrero en la polis vascona de Oiasso-Irun”, *Boletín Arkeolan*, 5, 19-20.

⁵³ Los sondeos de 1996 se organizaron en 8 catas con un total de 18,5 metros cuadrados de superficie excavada; en las catas 3A, 3B y 3C se constató la existencia de un pavimento en *opus spicatum*, ladrillos de pequeñas dimensiones (9 x 4 x 2,5 cm) colocados de canto y formando espigas, junto con un tramo de muro absidiado; estos testimonios se consideraron pertenecientes a una piscina y, por esta vía, se argumentó la hipótesis de los baños públicos.

⁵⁴ El solar en el que se localizaron los testimonios de las termas ocupa la parte trasera del edificio destinado a albergar el museo Oiasso, formando parte del mismo equipamiento; con motivo de la contratación de las obras de habilitación, año 2002, se redactó un proyecto arqueológico encaminado a

En cuanto a la cronología, los datos preliminares disponibles, indican que los baños públicos debieron levantarse a mediados del siglo I de nuestra era, en un ambiente dominado por el fenómeno colonizador; de hecho, se han recogido varias tejas planas de la cubierta que llevan sellos de fabricación, lo que indicaría el suministro del material de construcción desde factorías administradas por el poder romano. Las termas del Juncal debieron abandonarse en el período bajoimperial utilizándose las instalaciones con otros fines; la aparición de un cencerro de hierro entre los sedimentos podría indicar una ocupación de tipo ganadero⁵⁵.

Oiasso-distrito minero de Aiako Harria.

La relación entre el puerto de Oiasso y la minería de plata se establece a través de los resultados obtenidos en los análisis realizados por el Departamento de Geología de la Universidad del País Vasco sobre sedimentos asociados al varadero y muelle de la calle Santiago⁵⁶; en los contextos más antiguos, los que corresponden a la fundación de las construcciones, años 70-95, los niveles de concentración de plomo se sitúan entre 77 y 111 mg/kg, sensiblemente superiores a las cifras de sedimentación natural. El porcentaje se eleva hasta 315-1187 mg/kg en la fase estratigráfica posterior, la que corresponde al período de actividad, a lo largo del siglo II y principios del III. En opinión de los investigadores, estas últimas referencias sirven para determinar que se estaba procediendo, en esas fechas, al laboreo de minerales de plomo procedentes del entorno. El estudio isotópico ha mostrado que el plomo presenta relaciones similares a las que aparecen en las galenas del macizo paleozoico de Cinco Villas (en el que se incluye Aiako Harria).

Con anterioridad al descubrimiento del puerto, se habían detectado varias galerías mineras de época romana en término de Irun⁵⁷; las evidencias se sumaban a otros ejemplos descubiertos en Arditurri, Oiartzun, englobándose todos ellos en el foco minero de la Peña de Aya o Aiako Harria. Este accidente geográfico se sitúa a espaldas de Irun con sus más de 800 m de altura y es resultado de una intrusión magmática, un batolito, que en su entorno generó una aureola metamórfica que ocupa varios kilómetros cuadrados de superficie repartidos en los términos de Lesaka, Bera de Bidasoa, Irun y Oiartzun; en la misma se suceden los filones de mineral, entre los que destaca la galena argéntifera de la que se obtenía plata. Sobre la envergadura de la actividad minera romana en este foco existían abundantes menciones⁵⁸, pero la falta de una adecuada catalogación arqueológica impedía valorar las informaciones. En una primera fase de investigaciones, entre 1983 y 1987, se identificaron varios modelos de explotación minera en filones argentíferos, catalogándose 22 unidades, 9 de ellas en el coto de Arditurri (Oiartzun) y el resto repartido en los cotos de Meazuri y San Narciso,

evaluar el impacto de las remociones de tierra establecidas en el programa; la excavación se efectuó durante el mes de diciembre sobre un área aproximada de 52 m², distribuidos en un espacio de 13 x 4 metros, en el que estaba previsto construir una pequeña ampliación, finalmente desechada, destinada a acoger el área de comunicaciones interiores del museo.

⁵⁵ Urteaga, cit (n.15) 206.

⁵⁶ Cearreta, A; Irabien, M.J.; Martín, M., (2001). "Cambios ambientales en el estuario del Bidasoa hace 2000 años: evidencias geológicas", *Boletín Arkeolan*, 10, 22-23.

⁵⁷ En Altamira, en Belbio, en Oiakineta y en Zubeltzu, Urteaga, M., (1997). "Minería romana en Gipuzkoa", 1er Colloquio Internacional sobre la Romanización en el País Vasco, Donostia-San Sebastián, 1996, *Isturitz* 8, 491-515.

⁵⁸ Thalacker, J.G., (1804). « Noticias y descripción de las grandes explotaciones de unas minas antiguas situadas al pie de los Pirineos y en la provincia de Guipuzcoa », *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, Madrid.

pertenecientes al término de Irun como indicábamos al comienzo del párrafo. Con posterioridad, tras determinarse la vinculación entre ocupación portuaria y actividad minera, los estudios se han intensificado, programándose planes específicos de prospección y registro de testimonios de minería romana; por esta vía se han multiplicado los ejemplos reconocidos de galerías y zonas de explotación, disponiéndose –también– de análisis arqueológicos en detalle.

Coto minero de Arditurri (Oiartzun).

En Arditurri, donde a principios del siglo XX se hablaba de 15 km de galerías romanas⁵⁹, se han localizado tres docenas de galerías con más de 2 km de recorrido total e, incluso, se han podido reconstruir grandes volúmenes de explotación romana a través de los indicios puntuales que se han conservado en las zonas de explotación moderna; la galería de drenaje, de la que se conocían varias descripciones⁶⁰ ha sido, también, reconocida. Con este último registro, el del socavón o galería de drenaje, se ha alcanzado un nuevo estadio de interpretación, ya que, al carácter de infraestructura de interés general, suma unas condiciones técnicas de ejecución de gran dificultad, resultando un monumento señalado de la ingeniería hidráulica romana; esta obra implicaría una ordenación y planificación en los trabajos que, en el contexto de la minería imperial, se traduciría en la existencia de una estructura administrativa responsable de los mismos⁶¹.

De este coto procede una pequeña colección de materiales arqueológicos⁶² (colección Benjamín Álvarez) y un molino rotatorio de mano⁶³; las investigaciones arqueológicas de los últimos años, por su parte, ofrecen tres referencias estimables: las excavaciones en la mina de Arditurri 10 y las intervenciones en las galerías Arditurri 7 y 25. Para las estimaciones cronológicas se cuenta, además, con las descripciones que hizo Thalacker de las monedas recogidas⁶⁴.

Cotos mineros de San Narciso y Meazuri (Irun).

En término de Irun se cuenta con abundantes focos de minería moderna; la actividad se mantuvo hasta mediados del siglo pasado, destacando las explotaciones de hierro y en menor medida las de plomo-plata. En el coto de San Narciso se han reconocido galerías

⁵⁹ Gascue, F., (1908). “Los trabajos mineros romanos de Arditurri (Oyartzun)”, *Revista Internacional de Estudios Vascos* II, 465-473, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián

⁶⁰ “Esta galería de los antiguos, cuya altura llega en algunos parajes á 14 pies, mientras que en otros apenas puede pasar un hombre, tiene 235 toesas de largo y 62 de profundidad, cuando atraviesa por bajo del río, con once pozos de comunicación; y todos los de esta galería de desagüe ó socabon se conoce que los abrieron á un mismo tiempo para contaminarse, lo que se conoce muy bien en el interior, pues se observa que las puntas ó rayos de las picas están encontrados en las paredes. Es de advertir que en rompimiento de la comunicación rara vez se encontraron rectamente, y esto, junto con la irregularidad de la línea de la galería, y de los pozos, que casi siempre es serpenteada y torcida, prueba ó que estos trabajos se hicieron con mucha precipitación, ó que, y es lo más probable, eran muy inocentes en la geometría subterránea”. Thalacker, cit (n.37).

⁶¹ Domergue, C., (1983). *La mine antique d’Aljustrel (Portugal) et les tables de bronze de Vipasca*, Publications du Centre Pierre Paris, 9, Bordeaux.

⁶² Amaré Tafalla, M.T., (1987). “Notas sobre la presencia romana en Guipúzcoa: Lucernas en Irún”, *Munibe* 39 (Antropología y Arqueología), 129-137.

⁶³ Urteaga, M., (1997). “La minería romana de Arditurri; nuevas aportaciones”, *Boletín Arkeolan*, 2, 6.

⁶⁴ Las monedas citadas por Thalacker se datan en época de Augusto, Barandiarán, I., (1973), “Notas sobre numismática antigua de Guipúzcoa”, *II Semana Internacional de Antropología Vasca*, Bilbao, 339-355, y las lucernas que recogió Benjamín Álvarez, que fue facultativo de las minas, estudiadas por Amaré, cit (n. 41) se datan, también, en la primera centuria de nuestra era. Las evidencias recuperadas en las intervenciones arqueológicas no permiten precisar más allá del período altoimperial.

romanas en Mokozorrotz, Oiakineta, Zubeltzu y Altamira, mientras que en el coto de Meazuri los descubrimientos se refieren a las minas de Belbio; la minería romana de Irun, a fecha de hoy, suma 29 explotaciones mineras, sobresaliendo los ejemplos de Altamira 3 y Belbio 2 que pueden considerarse unidades completas de explotación; la primera presenta tres niveles y 160 metros de desarrollo y la segunda 980 m con cinco niveles, galería de drenaje, pozos de ventilación y extracción, además de huellas de instalación de maquinaria para bombeo de agua⁶⁵. Los datos cronológicos disponibles son por el momento muy reducido, pero –a diferencia de Arditurri- se inscriben en el siglo II.

En el estado actual de las investigaciones, las referencias históricas que se manejan plantean la vinculación de las labores del coto minero de Arditurri durante la época romana al asentamiento de Oiasso. Sin embargo, los detalles cronológicos comentados acerca de la evolución de la dinámica comercial del puerto de esa población y sus relaciones con la minería de plata, sólo son de aplicación para la cuenca del Bidasoa; es la red hidrográfica de esa cuenca la responsable de la sedimentación de las partículas de plomo que se han reconocido entre los aportes asociados a las estructuras de los muelles de Oiasso, mientras que el laboreo de la galena de Arditurri, donde se situaban los filones de plata más importantes, se inscribiría en la cuenca del río Oiartzun que desemboca en la Bahía de Pasaia. Hecha esta reflexión, puede argumentarse que los filones de Arditurri pudieron tener su propia trayectoria de explotación, distinta de la de los filones del término de Irun y, que por tanto, pudieron estar en activo en el siglo I. En cualquier caso, la envergadura del fenómeno minero de época romana en el entorno de la Peña de Aya permite plantear la existencia de un distrito propio; la sede de este distrito minero se situaría en Oiasso, al igual que los equipamientos de administración, abastecimiento y, en definitiva, de apoyo a la actividad minera.

Otros aspectos relevantes de Oiasso y del puerto.

La multiplicación de los registros arqueológicos en el ámbito de Oiasso, tras el descubrimiento del puerto, ha contribuido al conocimiento de las características de la población y de su entorno, como hemos explicado en los párrafos precedentes; igualmente, en este proceso de acercamiento se han podido establecer otros hitos complementarios, caso del papel de las vías terrestres, los indicadores de nivel de vida urbano, el carácter aduanero del asentamiento o las relaciones con los naufragios de la desembocadura del Bidasoa.

La fase romana en el yacimiento submarino de Asturiaga, al pie del cabo de Higer en la desembocadura del Bidasoa, se conoce desde 1961, habiéndose recuperado desde entonces un conjunto de objetos que cubren, cronológicamente, desde el siglo I al VII de nuestra era. Estos objetos proceden de naufragios ocurridos en el contexto de la navegación cantábrica, sin que pueda establecerse una relación directa con el puerto de Oiasso, situado en el estuario a 5 km aguas arriba, tal y como señalábamos recientemente⁶⁶; sin embargo, en áreas del entorno del estuario del Bidasoa sí que se

⁶⁵ Agradezco a Pía Alkain del centro de estudios Arkeolan y a Txomin Ugalde del F.U.E.T las descripciones actualizadas sobre la minería romana de Aiako Harria.

⁶⁶ En Urteaga, cit (n.15) 207, señalábamos que *“A pesar de los miles de elementos analizados de este asentamiento todavía no se han reconocido manifestaciones características de los siglos V y siguientes, lo que da pie al planteamiento de una zona urbana abandonada por efectos de los sucesivos episodios de crisis que se sucedieron en esa centuria. Además, los depósitos de los siglos III y IV son extraordinariamente reducidos en materiales arqueológicos en comparación con la etapa altoimperial lo*

repiten los hallazgos arqueológicos romanos, incluso con manifestaciones de ocupaciones residenciales contemporáneas y de nivel similar a las de Oiasso⁶⁷.

La hipótesis que vincula Oiasso con un punto estratégico de las comunicaciones terrestres apoya en las fuentes escritas de los clásicos, en las que se señala la posición del lugar al final de la calzada procedente de Tarraco, en las condiciones geográficas del emplazamiento –un paso natural para cruzar la cadena de los Pirineos por el extremo occidental-, en el carácter de nudo estratégico histórico en las comunicaciones del sector occidental de la península con el continente europeo y en manifestaciones arqueológicas; estas últimas se refieren a las cimentaciones de madera de una estructura que se ha identificado –por el emplazamiento, las características constructivas y la cronología- con un tramo de puente que uniría ambas orillas del Bidasoa⁶⁸.

En lo que respecta a los indicadores de nivel de vida urbano, éstos se han determinado a través del estudio comparado de las colecciones cerámicas de los yacimientos de Londres (Regis House), Burdeos (Camille Jullien) e Irun (Calle Santiago)⁶⁹, habiéndose seleccionado las producciones que corresponden con operaciones de importación. Del estudio se deduce que Irun y Burdeos presentan correlaciones significativas, quedando –por otra parte- muy por debajo de los parámetros de Londres.

Por último, la expresión aduanera se tiene en cuenta desde las mismas citas de autores clásicos, caso de Estrabón y la mención a la situación de Oiasso en la frontera entre Aquitania e Iberia⁷⁰, desde la identidad portuaria y desde los impuestos comerciales de la época; efectivamente, los puertos de la fachada marítima constituían las aduanas exteriores de las provincias; mientras que los productos de la Galia estaban gravados a la exportación con una tasa del 2,5% de su valor, la *Quadragesima Galliarum*, los de Hispania estaban sujetos a un impuesto menor, del 2%, la *Quinquagesima*⁷¹. No cabe duda de que a la vista de estos datos puede plantearse la existencia de un *portorius* en Oiasso, aspecto éste que centra una de las líneas de desarrollo de las investigaciones en curso.

Recapitulación.

El de Oiasso puede considerarse un puerto romano de escala regional, situado sobre el mismo eje del Golfo de Bizkaia; equidistante con respecto a los puertos romanos de *Burdigala* (Burdeos) y Santander *¿Portus Victoriae Iuliobrigensium?*, su área de

que contribuye a considerar una etapa de decadencia prolongada previamente a la desocupación o despoblación del asentamiento. Y, sin embargo, en el fondeadero de Higer estas etapas de declive y de abandono que se observan en la zona urbana están bien representadas. Hay monedas bajoimperiales, vajillas importadas de sigillata tardía que viene de la Galia y cuyo arco cronológico alcanza el siglo VI; en fin, ánforas bizantinas y otras variantes que llegan hasta el siglo VIII. ¿Cómo entender esta dualidad en las manifestaciones arqueológicas?''.

⁶⁷ Es el caso de la ocupación descubierta en la calle Panpinot del casco histórico de Hondarribia, Urteaga, M., (en prensa). Antigüedad romana en Hondarribia y en la desembocadura del Bidasoa.

⁶⁸ Urteaga, M., (2001). "El puente romano del Bidasoa", *Boletín Arkeolan*, 10, 18-21.

⁶⁹ El estudio se realizó en el marco de la convocatoria Raphael de la Comunidad Europea del año 1996, en colaboración con el Museum of London Archaeology Services (MoLAS), el Centre pour la Recherche, l'Étude, la Diffusion de la Archéologie à Aquitaine (CREDA), y ARKEOLAN.

⁷⁰ Cuestión advertida en la nota 2.

⁷¹ De Laet, S.J., (1949). *Portorium, Étude sur l'organisation douanière chez les romains, surtout a l'époque du Haut Empire*, Brujas.

influencia vendría marcada por la distancia hasta esos puntos y su prolongación hacia el interior, siguiendo los valles principales. Los intercambios procederían de un entorno que se extiende al valle medio del Ebro, a La Rioja, al Garona, y a la cornisa costera, mientras que las mercancías procedentes de las rutas de larga distancia están representadas en proporciones reducidas; si bien se constata la presencia de ánforas vinarias del Golfo de Rosas, de aceite de la Bética o de salazones del mediterráneo oriental, lo cierto es que dominan las importaciones del entorno regional señalado. Estos valores son aplicables al período comprendido entre la segunda mitad del siglo I y los inicios del siglo III, aunque la etapa mejor representada se extiende entre el 70-95 y el 200 de nuestra era.

El puerto que tratamos tiene, además, una relación directa con la intensa actividad minera del entorno; más que como tráfico de productos procedentes de esa actividad, creemos que serviría para procurar los abastecimientos demandados por la población minera. Las mismas estimaciones cronológicas, en las que se comprueba el abandono de muelles a finales del siglo II, por efecto del aislamiento frente a las corrientes del estuario, la pérdida de dinamismo del asentamiento a partir del siglo III y la decadencia del ambiente urbano en el bajoimperio, podrían reflejar esta relación; en líneas generales, la minería romana de plata –y, particularmente la de Hispania– conoce al final del alto imperio un período de crisis en el que se transforman las grandes explotaciones y se reducen drásticamente los trabajos, por efecto de los problemas de abastecimiento de mano de obra⁷².

No puede olvidarse, por otra parte, el vínculo existente entre el puerto y las rutas de comunicación tanto marítimas como terrestres, resultando de esta asociación un importante nudo viario en el que coinciden enlaces entre el ámbito mediterráneo y el Atlántico, además de los itinerarios que discurren por el sector occidental peninsular con dirección al paso de los Pirineos y de las alternativas de navegación que ofrece el litoral del Golfo de Bizkaia.

⁷² Domergue, C., (1990). *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Collection de l'Ecole française de Rome 127, École française de Rome, Rome.

PIES DE FIGURAS.

1. El estuario del Bidasoa en el entorno del casco histórico de Irun.
2. Proceso de colonización de la marisma; muelles del Juncal y de Santiago (1852).
3. Saneamiento de la marisma de Istillago; muelles de Dumboa, al final del canal de Santiago (1876).
4. Vista actual de la calle Santiago de Irun.
5. Estructura de madera del varadero del puerto romano de Santiago.
6. Detalle de la estructura de madera del varadero del puerto romano de Santiago.
7. Plano en planta del varadero y muelle del puerto romano de Santiago.
8. Perspectiva isométrica del varadero y muelle del puerto romano de Santiago.
9. Perspectiva isométrica del muelle y varadero del Club de Vela de Hendaia (2004).
10. El varadero y muelle del Club de vela de Hendaia (2004).
- 10b. Detalle del muelle de descarga.
11. Plano en planta del área de almacenes del puerto romano de Santiago.
12. Tablestacado de protección de la cimentación de una casa de vecinos en la ría de Ondarroa (2004).
- 12b. Detalle del frente del tablestacado de madera y de las cimentaciones de la casa de vecinos.
13. Plataforma y “borta” (pie derecho) para embarcaciones en el estuario del Bidasoa (2004).
14. Plano en planta de la excavación en área del puerto de Tadeo Murgia.
15. Plano en sección de la excavación en área del puerto de Tadeo Murgia.
16. Proceso de excavación de las gradas del muelle de Tadeo Murgia (Foto cortesía de F. Larraquer).
17. Relación de los cotos mineros en explotación durante el período romano y su relación con las cuencas hidrográficas de los ríos Bidasoa y Oiartzun.
18. Tabla de formas cerámicas del yacimiento romano de Oiasso.
19. Corpus de fábricas cerámicas del yacimiento romano de Oiasso.
20. Área de influencia del puerto romano de Oiasso.
21. Reconstrucción hipotética del puerto romano de Oiasso.